

INFORME REUNIÓN ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS 24 DE MARZO DE 2023

La reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas del Banco Popular se llevó a cabo el 24 de marzo de 2023 desde las 11:00 a.m., de forma no presencial, mediante la herramienta Microsoft Teams, previa convocatoria a los accionistas publicada mediante aviso en el diario El Tiempo y en la página web del Banco el 1 de marzo de 2023, mediante la cual se informó el procedimiento de registro previo correspondiente, que se cerró el día 23 de marzo de 2023 a las 5:00 p.m.

Se publicó en la página web del Banco el orden del día propuesto, así como el documento con las instrucciones relacionadas con el registro, conexión, el desarrollo de la reunión, y forma de participar. A los accionistas registrados, previa verificación de su identidad y de la documentación presentada en la solicitud de registro, se les envió el link de conexión, el informe de Gestión Sostenible, los Estados Financieros separados y consolidados del Banco, y el instructivo antes mencionado.

A continuación, se enuncia el desarrollo de la reunión, así:

Se describió el protocolo de esta y lo relacionado con la grabación previa autorización, verificación de la identidad de los participantes y de la continuidad del quorum durante toda la sesión, así como para la formulación de preguntas, votación y números de contacto ante eventuales fallas de conexión.

VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Una vez verificada la identidad de los participantes, se informó que existía el quorum reglamentario para deliberar y decidir en la Asamblea, y se declaró instalada.

Se informó que el Acta de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de marzo de 2022, fue aprobada por la Comisión Delegada para ello.

ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

A continuación, se relacionan las decisiones que la Asamblea General de Accionistas, como órgano competente para el efecto, adoptó:

- Se sometió a consideración de la Asamblea General de Accionistas el Orden del Día, el cual se aprobó por unanimidad con un porcentaje de participación accionaria del 95,13%.

- De acuerdo con la propuesta presentada por un accionista, se sometió a consideración de la Asamblea General de Accionistas la siguiente comisión para revisión y aprobación del Acta, la cual se aprobó por unanimidad con un porcentaje de participación accionaria del 95,13%, de acuerdo con el artículo 189 del Código de Comercio.
- Se sometió a consideración de la Asamblea General de Accionistas el Informe de Gestión Sostenible de la Junta Directiva y del Presidente del Banco, el cual se aprobó por unanimidad con un porcentaje de participación accionaria del 95,13%, de acuerdo con lo estipulado en el numeral 7 del artículo vigésimo de los Estatutos del Banco.
- Se sometieron a consideración de la Asamblea General de Accionistas los estados financieros separados de propósito general, notas a los mismos y demás anexos, correspondientes al ejercicio del año 2022, previo informe del Revisor Fiscal, los cuales se aprobaron por unanimidad con un porcentaje de participación accionaria del 95,80%, de acuerdo con lo estipulado en el numeral 5 del artículo vigésimo de los Estatutos del Banco.
- Se sometió a consideración de la Asamblea General de Accionistas el Proyecto Sustitutivo de Distribución de Utilidades, presentado por un accionista, el cual se aprobó con un porcentaje de participación accionaria del 95,798%, de acuerdo con lo estipulado en el numeral 6 del artículo vigésimo de los Estatutos del Banco.
- Se sometieron a consideración de la Asamblea General de Accionistas los estados financieros consolidados del Banco y sus compañías subordinadas, notas a los mismos y demás anexos, correspondientes al ejercicio del año 2022, previo informe del Revisor Fiscal, los cuales se aprobaron con un porcentaje de participación accionaria del 95,133%, de acuerdo con lo estipulado en el numeral 5 del artículo vigésimo de los Estatutos del Banco.
- De acuerdo con la propuesta presentada por un accionista, la Asamblea aprobó la elección de la Junta Directiva, y la fijación de sus honorarios con un porcentaje de participación accionaria del 94,23%, de acuerdo con lo estipulado en el numeral 1 del artículo vigésimo de los Estatutos del Banco.

Con la propuesta se allegaron los documentos requeridos por el Decreto 3923 de 2006.

La composición de la Junta Directiva para el periodo 2023 - 2024, quedó así:

PRINCIPALES	SUPLENTE
LUIS ORLANDO ÁLVAREZ BETANCUR	SANDRA PATRICIA SOLORIZANO DAZA
MAURICIO RODRÍGUEZ MÚNERA	LUZ PIEDAD RUGELES ARDILA

MAURICIO HERNANDO AMADOR ANDRADE	GERMÁN MICHELSEN CUÉLLAR
GABRIEL MESA ZULETA	MAURICIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
JAVIER DIAZ MOLINA	DIEGO FERNANDO SOLANO SARAVIA

- La Asamblea aprobó la elección de la firma de Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., por un año, así como sus honorarios, con un porcentaje de participación accionaria del 95,499%, de acuerdo con lo estipulado en el numeral 4 del artículo vigésimo de los Estatutos del Banco.
- La Asamblea aprobó la contratación de la firma Defensoría del Cliente Laguado Giraldo Ltda., por dos años, así como sus honorarios, con un porcentaje de participación accionaria del 95,798%, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 18 de la ley 1328 de 2009.
- De acuerdo con la propuesta presentada por un accionista, se aprobó una partida para donaciones que el Banco podrá realizar en el año 2023, con un porcentaje de participación accionaria del 94,90%.

INFORMES PRESENTADOS

- Se presentó un resumen ejecutivo del Informe del Defensor del Consumidor Financiero del ejercicio en el año 2022.
- Informe de Gobierno Corporativo del año 2022, de acuerdo con el Decreto 151 de 2021, la Circular Externa 012 de 2022, las recomendaciones del Código de Mejores Prácticas Corporativas - Código País, contenidas en la Circular Externa 028 de 2014, expedidas por la Superintendencia Financiera.

Siendo las 12:25 p.m. se levantó la sesión. Se deja constancia que, por parte de la Administración del Banco, se adelantaron todos los procesos y autorizaciones requeridos para llevar a cabo la Asamblea General de Accionistas.